

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos de real línea del tipo nueve a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunica los a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

La redaccion y administracion de El Constitucional se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—Administrador, D. Francisco Huesca Giner

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 1º DE FEBRERO DE 1879.

Número 3.248.

ENTRADAS Y SALIDAS

DE

CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

| Poblaciones. | Diarios. | Entradas. | Salidas. |
|--------------|-------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Madrid. | | á las 10 ⁴⁵ mañana | á las 3 ⁴⁵ tarde |
| Valencia. | | » 8 » | » 2 » |
| Murcia. | | » 9 noche. | » 12 ³⁰ » |
| Marina. | | » 8 mañana | » 4 » |
| Baleares. | los lunes | » 7 » | » 3 ⁴⁵ (los martes). |
| Oran. | los miércoles y sábados | » 4 tarde | » 3 ⁴⁵ (martes vienes). |

FERRO-CARRIL.

| Trenes. | Entrada. | Salida. |
|--------------|--------------------------|------------------------|
| Tren-correo. | 10 ⁴⁵ mañana. | 4 ²⁰ tarde. |
| Tren-mixto. | 5 ²⁵ » | 3 ²⁰ noche. |

DILIGENCIAS.

| Poblacion. | Parada | Entrada. | Salida. |
|--------------------|---------------------------------|----------|------------|
| Alicante á Alcoy. | Posada de la Union. | 4 1/2 m. | 3 1/2 m. |
| Idem á Murcia. | Calatrava, 5. | 9 noche | 12 1/2 dia |
| Idem á idem. | Mendez Nuñez, 5. | 2 tarde. | 7 1/2 m. |
| Idem á Torrevieja. | Mendez Nuñez, 5. | 8 mañ. | 3 tarde. |
| Idem á Elche. | Mendez Nuñez, 5. | 8 » | 3 » |
| Idem á idem. | Posada de la Higuera. | 9 » | 3 » |
| Idem á Aspe. | Idem de la Balseta. | 9 » | 2 » |
| Idem á Jijona. | Calle de Prim, 7 y Gravina. | 8 » | 2 » |
| Idem á Torrevieja. | Posada de la Balseta (alterna.) | 5 tarde. | 3 mañ. |

de Alicante a Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarria, salen de las posadas de la Balseta, Union e Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicamentos, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Des de mucho tiempo ha tenido la ocasion de observar la silueta influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran

eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

—Cura núm. 63.476. Sr.—F. Compert, prebitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.
Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Baidwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Benke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Dubarry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la tedia mejor entendida; á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que ha hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortifican-

te para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de holeta de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 4 Madrid

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Anuncio.—Magnifico retrato de Su Alteza el Principe de Vergara Duque de la Victoria, etc.

D. Baldomero Espartero.

En la Administracion de *La Ilustracion Popular*, calle de la Princesa número 14 principal: Imprenta y libreria de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor número 1: Tienda de dorados de D. José Reus, Pórtico de Ansaldo número 1 y en la libreria de Costa y Mira.

Precio de cada ejemplar 2 reales.

Del producto de su venta se destina un 30 por 100 para las desgraciadas familias de los que perecieron en las playas del Postiguet.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerias de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Miles de personas consideran las *Pildoras operativas* como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. *Las Pildoras Azucaradas de Bristol* forman la gran excepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro pildoras, para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaida. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la *Zarzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las *Pildoras*.—416.

La unidad de religion, de leyes y de castas habia venido tarde para salvar la monarquía visigoda; pero á tiempo para salvar la patria, siquiera fuese al cabo de ochocientos años de lucha. A su sombra renace nuestro valor, de cuyo fiero é indomable; y en naufragio tan inmenso, en noche tan horrible, divisase una estrella, que iluminaba la frente del vencido. Es la estrella, que en las tinieblas de la desgracia iluminó á los grandes hijos del pueblo, desde Istolacio á Viriato, y á las grandes ciudades, desde Sagunto hasta Numancia.

Por eso, al estruendo de los que huven despavoridos de las márgenes del Guadalete, perseguidos en su derrota por los jinetes de Tarik, despertará el siervo de la gleba; de todas partes, según observa Mariana, acudirán gente pobre y desterrada con esperanza, de recobrar la libertad, que la aristocracia y el clero, personificados en el conde de

ESPAÑA GODA.

ESTUDIO HISTÓRICO-FILOSÓFICO.

(Conclusion.)

Enrico el fratricida convierte los usos y costumbres de su raza en leyes escritas para los conquistadores; Alarico, el derrotado en Poitiers, da su célebre *Breviario* para los conquistados; Léovigildo el parricida modifica sabiamente no pocas de las disposiciones de Alarico, añadiendo otras nuevas; Recaredo establece la unidad de religion; Chindasvinto la de derecho: Recesvinto la de castas; y el torpe Witiza, asociado al débil Egica, su padre, compilando arreglando y corrigiendo todos estos cuerpos legales, forma el *Fuero Juzgo*, en el que se proclama «que la ley brille sobre todos lo mismo que el sol, que los hombres elijan al más digno para que los dirija, y que el rey será tal si obrare rectamente;» en el que se da á conocer la responsabilidad de los jueces, la prueba por testigos, la brevedad de los procedimientos, el fallo adverso á la parte por quien se interesara algun elevado personaje, la anulacion de la sentencia por la que el rey hubiese tomado gran empeño, abolicion del inhumano poder paterno de las leyes romanas, la exencion á los parientes del reo de la nota de infamia, que seguia al delito, el respeto á la propiedad, la indisolubilidad del matrimonio, la fidelidad conyugal y el amor á la familia: código inmortal, confirmado y promulgado siglos despues por Alfonso V de Leon, extendido por Alfonso VI á sus vastos dominios, traducido al castellano por Fernando III, base de *Las Siete Partidas* de Alfonso el Sabio, inspirador del *Fuero Real* de Alfonso el Justiciero y objeto de entusiásticos encomios por parte de Gibbon, Guizot, Romey y otras no ménos autorizadas plumas extranjeras.

La unidad de religion, de leyes y de castas habia venido tarde para salvar la monarquía visigoda; pero á tiempo para salvar la patria, siquiera fuese al cabo de ochocientos años de lucha.

A su sombra renace nuestro valor, de cuyo fiero é indomable; y en naufragio tan inmenso, en noche tan horrible, divisase una estrella, que iluminaba la frente del vencido. Es la estrella, que en las tinieblas de la desgracia iluminó á los grandes hijos del pueblo, desde Istolacio á Viriato, y á las grandes ciudades, desde Sagunto hasta Numancia.

Por eso, al estruendo de los que huven despavoridos de las márgenes del Guadalete, perseguidos en su derrota por los jinetes de Tarik, despertará el siervo de la gleba; de todas partes, según observa Mariana, acudirán gente pobre y desterrada con esperanza, de recobrar la libertad, que la aristocracia y el clero, personificados en el conde de

Julian y en el obispo Oppas, vendieran alevosamente al extranjero; y fusionados en el crisol de la comun catástrofe los elementos de tantas razas, invocando siervos y señores, nobles y plebeyos, un solo Dios, un solo derecho, una sola patria y una sola lengua, pelearán todos de consuno para que el grito de Covadonga no sea el de una colectividad aislada, sino el grito de una nacion que, al renacer como nunca heroica, desplegará al viento la bandera enrojecida con la sangre de cien combates; jurando vencer ó morir ántes que doblar la cerviz al yatagan de los sectarios del Profeta.

Abdon de Paz.

EL ARBOLADO Y LA LLUVIA.

Constantes en el propósito de consagrar nuestra atencion al fomento de los intereses materiales, hemos de insistir una vez más en recomendar la repoblacion del arbolado, añadiendo las siguientes observaciones á las que en diferentes artículos hemos hecho relativas á tan importante asunto:

«Despues de constantes y profundos estudios hechos en la naturaleza por largos periodos, y de observar la admirable regularidad que preside sus actos, surge á la mente del curioso observador la siguiente pregunta:

¿Por qué la naturaleza, que siempre presenta cierta periodicidad admirable en sus fenómenos, como en el calor diurno y anual, en la vuelta de algunos vientos, en ciertas épocas del año, en la oscilacion barométrica y en otros muchos, ha de ser tan caprichosa en la lluvia?

Es evidente que no depende del acaso, sino que está sujeto á ciertas leyes.

La situacion geográfica del pais, su situacion con relacion á los vientos, su declinacion con respecto á los rayos del sol, la composicion de los terrenos, las montañas, su direccion y ramificaciones, si forman una cadena continua ó interrumpida, su elevacion y altura sobre el nivel del mar, son causas que influyen notablemente en la lluvia.

Pero aun es mas digno de tener en cuenta que todo esto, si están ó no cubiertos los terrenos de vegetales.

El arbolado principalmente, y muy sobremanera los espesos bosques, no permitiendo la irradiacion, presentan superficies esencialmente absorbentes, enfrian las capas de aire que circulan sus cimas, constituyéndose de este modo en unos buenos agentes refrigerantes ó condensadores de vapor acuoso.

(Se continuará)

Alicante 1.º de Febrero de 1879.

POZO ARTESIANO.

Por fin vá á ser un hecho la apertura de un pozo artesiano en los alrededores de esta ciudad. El proyecto, cosa rara en nuestro país, vá á convertirse en realidad. Nuestros más sinceros plácemes á las personas que á impulsos mas bien de su patriotismo, que movidas de un vil interés han vencido los obstáculos que se les presentaban para la realización de tan útil trabajo.

El contrato preliminar se firmó el día 23 entre Mr. Richard, ingeniero civil francés encargado de la obra y el Sr. D. Modesto de Ibarrola á cuyo cuidado está la formación de la sociedad que ha de dar cima al mencionado proyecto.

Segun parece, á últimos de Febrero estará instalado el material que se recibirá de Vitoria, y muy luego se inaugurarán los trabajos, que Alicante entero seguirá con mirada ansiosa deseando de todas veras que el éxito más lisonjero corone los esfuerzos de los que van á acometerlos.

Por nuestra parte no necesitamos decir que estamos prontos á dar nuestro incondicional apoyo á esta empresa y á todas las que tengan por objetivo mejorar la suerte de nuestro desventurado país. Las columnas de nuestro periódico están abiertas para dar cabida á los escritos que se nos comuniquen con tal objeto y será para nosotros una honra contribuir en la medida de nuestras fuerzas á la realización de tan útiles proyectos.

Cuando miramos los campos agostados que rodean nuestra ciudad, cuando vemos la falta de buenas alamedas que templen los ardores del sol en un país tan cálido como el nuestro, cuando contemplamos el espectáculo poco ameno de nuestras fuentes públicas asediadas por una inmensa muchedumbre que suele á veces retirarse con los cántaros vacíos despues de largas horas de espera; se comprende toda la importancia que aquí tiene la cuestion de agua y hasta qué punto ha de variar la faz de nuestro país si el pozo artesiano que se intenta dá el resultado que se prometen los que lo emprenden.

En efecto, si se encuentran los 50 litros de agua por segundo, serán 4.200.000 litros cada 24 horas. Las necesidades de nuestra poblacion se cubren hoy con una cantidad tan

exigua que no queremos ni siquiera mentarla, y dado el hábito de economía que tenemos contraído, es más que probable que, por de pronto, con 800.000 litros diarios habria más que suficiente para satisfacer las exigencias del consumo. Quedarian por lo tanto 3.400.000 litros para aplicarlos al riego y á la industria y no necesitamos poner de manifiesto á nuestros lectores cuán brevemente habian de convertirse en preciosos jardines lo que hoy son eriales que contristan la vista y cuán fácilmente el genio emprendedor y activo de nuestro pueblo, utilizando el precioso líquido, habia de crear esas pequeñas industrias que son vida y base de la prosperidad y de la riqueza de las ciudades modernas.

Tan sonriente perspectiva debe ser más que suficiente motivo para que las personas amantes de su país se apresuren á cooperar á la realización de la obra.

Si los cálculos de los que la emprenden saliesen fallidos, los trabajos de perforacion realizados no serán completamente estériles. La ciencia habrá ganado mucho conociendo lo que hoy es desconocido: esto es, la composicion geológica de nuestro suelo y la disposicion de la diversas capas que lo forman en la profundidad de 400 metros á que ha de alcanzar el pozo artesiano. Pero confiamos en que la Providencia se ha de apiadar de nuestros sedientos campos y que nos favorecerá con un manantial inagotable de purísima agua con lo que ganaremos todos.

No tenemos detalles respecto á las condiciones en que van á emprenderse las obras, ni conocemos tampoco las bases de la sociedad que se ha formado con tal objeto; pero prometemos á nuestros lectores tenerles al corriente de tan vital asunto y comunicales cuantas noticias lleguen á nuestro conocimiento referentes al mismo.

Ya vá entrando nuestro colega *La Provincia* en carácter; como tiene buen ojo ha mirado el cariz; presente el temporal y amaina velas.

Ha visto que las oposiciones saben leer en castellano lo que el ministerial colega escribe en turco, y ahora nos dá por fondo las pesas y medidas en vez de sus *edificantes perseveren*.

¡Qué lástima de articulito aquel! ¡qué bien escrito estaba! al leerlo el director (de seguro sería el director quien lo escribió; ¡qué otro pudo tener tal sutileza!) diria restregándose las manos—«ahora los pesco;

se van á ir todos derechos á las urnas»—pero amigo, le salió la criada respondona; las oposiciones, que miran á los canovistas como el gato escaldado mira el agua, al leer el titulito de *perseveren*, exclamaron:—«eres turco y no te creo; ahí dice *dormid, tontos!*»—de manera que la red que, el director, tan hábilmente nos tendia, dió en roca; abriéronse las mallas y los peces se salieron.

Por eso ayer acude á las pesas y medidas, y allá al final del periódico, como chiquillo que huye y en la huida arroja á sus contrarios piedras que no dan en el blanco, nos regala un suelto *de los suyos!* ¡vaya un suelto!

Nosotros hemos ofrecido al cófrade tratarle como nos trate; y puesto que sueltos nos regala, no han de faltarle sueltos.

Dice en el primer párrafo de su especie de contestacion, que no conoce la eleccion de una boina; y en verdad que tiene razon el colega; la familia á quien aludimos (no personal, sino políticamente) no llegó á usar las boinas; lo que nizo fué enviar su dinero para que las compraran; conste nuestra rectificacion.

Luego dice... ¡cómo es tan listo el colega!... que adivinó al momento á qué personas aludimos cuando las pintábamos con el traje escocés corriendo tras del aro.

Nosotros habíamos escrito las siguientes palabras literales:—«*también nosotros y nuestros amigos de oposicion jugábamos y hacíamos rodar el aro por las calles de Elche y Crevillente.*»

Esto escribimos; y el sapientísimo colega que es tan descifrador de oscuros enigmas, al leer que éramos nosotros, dijo:—«¡ya la cojil eran los constitucionales!»—¡Si será travieso el colega!

¡Y ya se vé! como siempre el colega ha sido aficionado á huir del fondo y de la intencion de las cuestiones, y á ensañarse en la personalidad, en el momento en que adivinó que éramos nosotros los que jugábamos con la circular famosa en el sombrero mientras que el señor Cortés enviaba la gente á la cárcel, nos regaló el chiste de *estarian montsimos!* Si caro colega, si; estábamos casi tan monos como cierto amigo con el gorro frigio en la cabeza, vestido de arlequin, ostentando en una mano una gacetiella de EL CONSTITUCIONAL y en la otra un fondo del *Eco de la Provincia*.

Ya sabíamos que nuestro cuentecillo hizo fortuna: un pájaro elegante, majestuoso, de pintada pluma y blando trino, habia ya cantado el *¡qué montsimos!* y nosotros al leer ayer plagiado el dulce canto, no pudimos menos de exclamar: ¡ay del modesto pajarillo que creyera en el canto de las pintadas aves!—Esto no lo entenderán nuestros lectores; pero lo entenderá alguién que dirá sin duda;—«aunque

negué que yo cantaba, descubri mi bella pluma.»—

La Provincia adorable, nos decia ayer con mucha formalidad, lo siguiente:

«Esperamos que el colega nos dé á conocer cuando puede disculpar se el retraimiento, en la seguridad de que por mucho que aguce su preclaro ingenio, no ha de encontrar esas causas en el actual momento histórico, cuya política franca, leal y espansiva reconocen todos los que no viven ofuscados por las pasiones de partido.»

Tan ufano está el colega con las hazañas de los hombres de su partido, que se congratula y goza cuando se las recuerdan; or eso nos provoca á que le indiquemos las causas que pueden justificar el retraimiento de los partidos.

Nosotros sabemos muy bien, que predicar en desierto, es sermon perdido; pero con el fin de complacer al colega, siquiera por esta vez, intentaremos una breve reseña acerca de lo que nos pide, reseña breve muy breve, porque es un suelto lo que escribimos.

No predicán los constitucionales el retraimiento; tienen fé en sus doctrinas; confían en las prerogativas del poder soberano que ha declarado solemnemente que no habrá partidos desheredados en España, y saben esperar el triunfo legítimo de sus ideas salvadoras, que garantizan la libertad.

Ni es el retraimiento á donde queremos ir, ni hoy sabemos á donde iremos; probablemente seremos lo que Cánovas quiera que seamos; si, Cánovas; ese hombre que como dice muy bien nuestro colega *Los Debates*, es amigo mientras pasa con peligro el vado, y enemigo cuando llega á la orilla.

Pero ¿quiere *La Provincia* saber nuestra opinion respecto de las causas que pueden aconsejar á los partidos el retraimiento, de hecho?

Cuando un partido que hace solemnes protestas de monarquía y dinastismo, es acusado gratuitamente de conspirador, con solo el fin de desheredarlo de un poder legítimo; cuando los órganos en la prensa, de ese partido, han sido los primeros en defender la legalidad, el trono y la monarquía, y son perseguidos sin tregua y denunciados y suspensos por la sola razon de una voluntad poderosa; cuando se hace alarde de una ley electoral que depure el verdadero censo, y se nombran comisiones, cuidando que no tengan representacion las minorías; cuando de improviso y en el momento crítico de la formación del censo electoral, se dá un golpe de mano y se destituye á los tenientes, alcaldes que han ejercido durante años enteros su cargo con la misma llamada incompatibilidad que los anula en un momento dado; cuando se hace confiar á los electores en circulares galanas, y se les

conduce entre guardias civiles en los momentos críticos de eleccion; entouces, caro colega, entouces es cuando nosotros creemos que los partidos así calumniados, así perseguidos, así desheredados y así sufriendo las burlas de los que eternamente se consideran, pueden retirarse á sus casas y decir á los felices,—«despachaos á vuestro gusto, haced mangas y capirotos; pero no nos inviteis á que presenciemos y autoricemos vuestras habilidades.»

Así pensamos: ¿es *La Provincia*, también de nuestra opinion?

Nos han contado una anecdotilla, de cuya verdad no respondemos; pero queremos trasmitirla á nuestros lectores, siquiera para olvidar, mientras la contamos, las pesadumbres que nos dá con su sal y su talento, ese *picaro* periódico de los conciliados *in partibus infidelibus*.

Dicen que nuestro alcalde D. Terencio, está tan contento y tan satisfecho del gas *brillantísimo* de la capital, que decidió suprimir en su casa el rancio petróleo, y establecer el flameante producto del carbon mineral.

Azotado por esta idea, dicen que llamó el otro dia al célebre plomero de la fábrica, para que calculase y le digera cuanto le costaria el establecimiento del gas y su consumo diario.

El plomero meditó un poco y dijo á D. Terencio—«¿quiere V. contrato alzado, ó quiere V. contador?»

Al oír D. Terencio la última palabra, dicen que dió un brinco y gritó, echando un periquete:

—«¡Contador! ¡Yo contador! ¡El demónio que se lo lleve á V. y á la fábrica y al gas! ¡Con que hasta en mi casa quiere V. que yo tenga contadores? Vaya V. y regátele ese contadorcito al Sr.»

Ya no oímos mas; el que nos lo contaba, al llegar á lo del Sr. dió un estornudo; echó á correr, y desde lejos parece que nos decia que iba á ver á su novia que estaba en Alcalá.

En nuestro estimado colega *El Graduador* leímos ayer el siguiente enigmático suelto, que de todas veras deseáramos ver descifrado por el periódico de las oficinas de esta capital, para ver hasta donde raya la influencia de ciertos diputados *ciudadanos* para con los diputados *rurales* que componen la mayoría de cierta comision permanente:

«Nuevo y gravísimo conflicto. Dicese que una casa recién construida en el ensanche de la Esplanada, se soñaba por su dueño destinaria á palacio Provincial.

Dicese que un diputado de la Permanente y otro diputado cacique muy amigo del primero, en el dia señalado para comenzar la distribucion interior del edificio, se personaron en las oficinas solicitando el traslado.

Dícese que el Sr. Vicipresidente, que prefiere la armonía con su superior á los placeres de sus compañeros, se negó de una manera resuelta á conce-

Las generales simpatías de que goza en esta población el virtuoso é ilustrado Sr. Penalva, digno abad de la colegiata, y la especial circunstancia de honrarnos nosotros con su amistad, nos imponen el deber de transmitir á nuestros lectores cuantas noticias llegan á nuestro conocimiento de origen cierto y seguro acerca del estado de dicho señor.

Segun certificación expedida anteayer por los distinguidos profesores facultativos que con encomiable celo, asisten al Sr. Penalva, este se encuentra en completo conocimiento ó en aptitud de todas sus fuerzas intelectuales, siendo visibles y rápidos los progresos de su curacion, por lo que el expresado señor Abad ha podido conferir poderes á su sobrino el presbítero don Andrés Viciedo, para que pueda firmar los documentos que por su índole lo exijan así, mientras se restablece completamente, lo cual deseamos suceda muy luego, y que veamos de nuevo á nuestro querido y respetable amigo Sr. Penalva en pleno ejercicio de todos sus cargos.

El director del hospital militar de esta plaza nuestro distinguido amigo don Narciso Fuster Centinella ha sido promovido al empleo de subinspector Médico de primera clase con destino de jefe de sanidad militar del distrito de las Islas Baleares, según Real orden de 21 de enero de 1879.

Al dar nuestra sincera enhorabena al Sr. Fuster, por su merecido ascenso, no podemos menos de expresar el disgusto que nos causa, que se aleje de esta capital tan distinguido facultativo cuya reconocida experiencia y excelentes condiciones de carácter, hacen que sea muy estimado de cuantas personas tienen el gusto de tratarle.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 29.—Dice La République que en la entrevista celebrada anoche entre el Sr. Dufaure y el Mariscal, éste ha persistido en su resolución de retirarse.

Ocupándose de la resistencia que opone á los deseos de los republicanos, dice que estos no tienen interés en que el Mariscal se retire; pero que si ha de oponerse á cada paso que estos den, es preferible plantear una crisis, que no tendría gravedad alguna ni sería de duración. Añade, que Francia no desea ni teme un cambio de persona al frente del gobierno, pero le admira que así se entorpezca la realización de sus deseos, prolongando una resistencia inconstitucional y que ya se hace intolerable.

El Figaro dice que los Sres. Dufaure y Say permanecieron toda la tarde en el Eliseo. Cree que el gobierno se pre-

sentará á las Cámaras para explicar el estado de cosas, y que si el Mariscal dimite, se reunirá la Asamblea para elegir sucesor al Mariscal, que probablemente será el Sr. Grevy. Esto, no obstante, continuarán las negociaciones para llegar á un arreglo.

Paris 29.—El Temps de esta tarde asegura que el Mariscal no solamente se opuso á los cambios militares, sino que tampoco firmó los decretos destituyendo algunos procuradores de la república.

Segun dicho periódico, el Consejo de ministros de ayer comenzó en un estado de excitación extraordinaria de los ánimos. La France asegura que cuando el ministro de la Guerra, general Gresley, presentó al Mariscal los decretos, dióle éste la negativa en términos muy amables. El Français tiene el convencimiento de que el Mariscal no firmará los decretos. La Liberté excita á la mayoría parlamentaria que tolere al Mariscal esta prueba de amor al ejército.

Los generales cuyo relevo propone el gobierno, son: Bourbaki, Bataille, Bar rail, Montaudon y Lartigue. El mariscal se mostraba dispuesto á firmar el de los dos últimos, que se fundan en la insuficiencia del primero y en enfermedad del Sr. Lartigue.

A las nueve de la mañana el Sr. Dufaure, ha visitado al Mariscal, á quien encontró persistiendo en su negativa. A las once los ministros se reunieron en Consejo, despues del cual volvió Monsieur Dufaure, y habiéndole comunicado la resolución del Consejo de mantener los decretos, obtuvo una nueva negativa, expresando entonces el Mariscal la firme resolución de abandonar el puesto que ocupa.

En vista de ello, convocóse otro Consejo para las cuatro, con asistencia de los Presidentes de ambas Cámaras, y desde esa hora hasta las siete se estuvo esperando la dimision del Mariscal que no llegó á ser remitida. Entre otros acuerdos, el Consejo ha adoptado algunas medidas de precaucion para el caso de que se reunan ambas Cámaras en Asamblea.

La comision informadora que produjo el pensamiento de acusar al ministerio, ha celebrado hoy sesion secreta. Se cree que trata de formular inmediatamente la acusacion.

Los ministros han acordado celebrar Consejo mañana á primera hora. En la población reina la calma mas completa. Las gentes parece que no se dan cuenta de los sucesos.

Tiénesse hoy como cosa probable que si el Mariscal no presenta mañana temprano la dimision, el ministerio se presentará á las Cámaras informándolas del conflicto, y es probable que, si recae una votacion favorable al ministerio, el Mariscal se someterá á ese fallo, firmando los decretos.

Agencia Fabra.—Paris 29.—El Presidente del Consejo de ministros, señor Dufaure, ha ido esta mañana al palacio Eliseo con objeto de conferenciar con el Mariscal Mac-Mahon.

No se conoce fijamente el resultado de la conferencia. El Sr. Dufaure se ha mostrado sobre esto muy reservado con sus amigos.

Esto, no obstante, en los círculos bien informados se cree que el Mariscal insiste firmemente en sus resoluciones.

Los ministros se han reunido de nuevo para deliberar. Mañana, antes de las sesiones de las Cámaras, se celebrará en Versalles otro Consejo de ministros con objeto de

acordar en definitiva lo que el ministerio deba declarar ante las Cámaras.

Hoy ha corrido muy acreditado el rumor de que la resolución del duque de Magenta, contraria á los cambios militares, habia sido motivada por una carta de monseñor Freppel, obispo de Angers, en la cual el prelado le conjuraba á oponerse enérgicamente á las pretensiones del partido republicano; pero esta noticia es de toda punto inexacta; pues según noticias de autorizado origen, el Mariscal Mac-Mahon no ha recibido carta de ningún género de dicho obispo; á pesar de haberlo anunciado así algunos periódicos ministeriales.

Paris 29.—Todos los periódicos se ocupan hoy del grave conflicto surgido con motivo de las declaraciones del Mariscal Mac-Mahon negándose á firmar los decretos relativos al cambio del personal de los altos mandos militares.

La prensa avanzada dice que si el Mariscal no está conforme con lo que le han propuesto los ministros haciéndose intérpretes de las aspiraciones unánimes del partido republicano, que presente la dimision del cargo de Presidente de la república.

Se asegura que, á pesar de las tentativas que se han hecho para persuadir al Mariscal sobre la conveniencia de que acepte lo propuesto por el gabinete, ha manifestado de nuevo que su decision era irrevocable.

Muchos y diversos son los comentarios que se hacen acerca de la solucion del conflicto.

Se cree generalmente que si el Mariscal Mac Mahon renuncia el cargo de Presidente de la república por no hallar medio de formar un ministerio, entonces se reunirán ambas Cámaras, formando una Asamblea Nacional para la eleccion del sucesor.

En este caso se añade que seria nombrado Presidente de la república el señor Grevy, actual Presidente de la Cámara de diputados.

Reina grande ansiedad. Algunos optimistas confían todavía que el Mariscal ceda; pero nada justifica estas esperanzas.

Paris 29.—El Consejo de ministros se ha vuelto á reunir esta tarde en el ministerio del Interior, donde continúa deliberando. Es la tercera reunion de hoy.

La segunda se ha verificado á la una en el ministerio de Justicia, asistiendo á ella los presidentes del Senado y de la Cámara de los diputados.

El Mariscal Mac-Mahon continúa rehusado á no ceder. Se considera inminente su dimision del cargo de Presidente de la república, y la reunion de ambos Cuerpos Colegisladores constituidos en Asamblea Nacional para elegir el sucesor del Mariscal Mac-Mahon.

Se sigue indicando como muy probable para este cargo al Sr. Grevy, Presidente de la Cámara de diputados.

Tambien se habla para el mismo puesto del señor Dufaure, Presidente del Consejo de ministros.

Paris 29.—El Mariscal Mac-Mahon continúa sosteniendo su negativa á firmar los decretos relativos á los nombramientos militares.

Se ha perdido toda esperanza de que ceda.

El Mariscal cree que ha llegado el caso en que debe presentar la dimision del cargo de Presidente de la república.

Hé aquí la manera, según se asegura, cómo se realizará este importante acontecimiento:

Mañana, antes de la hora en que habitualmente se abren las sesiones de las Cámaras, el Mariscal presidirá en Ver-

salles un Consejo de ministros, en el cual declarará que insiste en su resolución de no firmar los decretos militares que los ministros le sometieron en el Consejo de ayer.

El gabinete se presentará luego ante las Cámaras y expondrá el estado de las cosas, por medio de un mensaje, según unos, ó contestando, según otros, á una interpelacion que al efecto le será dirigida.

Sobre este asunto se provocará una votacion, la cual será indudablemente favorable al ministerio.

Entonces el Mariscal dirigirá un Mensaje á las Cámaras participándoles su renuncia del cargo de Presidente de la república. Las Cámaras aceptarán la dimision, y reunidas ambas en Asamblea Nacional procederán á la eleccion del sucesor del Mariscal. Reaerá ésta en el Sr. Grevy, pues el Sr. Dufaure ha declarado esta tarde que declinaba su candidatura, según se asegura.

Paris 29.—Se asegura que la dimision del Mariscal Mac-Mahon será á consecuencia de la votacion de las Cámaras aprobando los decretos propuestos por los ministros, relativos á los nombramientos militares, conforme se ha anunciado en el telegrama anterior.

Ha cerrado esta noche el rumor de que el Mariscal tenia ya escrita su dimision para presentarla mañana á las Cámaras tan pronto como éstas se abriesen, pero esta noticia es inexacta.

El Mariscal no dimitirá hasta que recae una votacion sobre los decretos militares.

No es probable que mañana se puedan reunir ambas Cámaras formando Asamblea Nacional para elegir Presidente de la República. Para el viernes ó el sábado se espera este acontecimiento.

Paris 29.—Bolsa: Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 13 1/2; amortizable exterior, á 21 1/2; obligaciones Cuba, 442.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 13 3/16; exterior, 13 9/16.

Fondos franceses: 3 por 100, á 76 35; 5 idem, á 113-30; consolidados ingleses 95 7/8.

Bolsin.—Amortizable exterior, á 31 5/16; obligaciones Cuba, 442-50.

Paris 29.—Los fondos franceses han seguido bajando en la Bolsa de hoy á consecuencia de los rumores que circulan sobre la inminencia de la retirada del poder del duque de Magenta.

El 3 por 100 francés ha bajado 30 céntimos, y el 5 por 100 25, sobre la baja de ayer.

Ultima hora.—Paris 30, tres de la mañana.—Créese que el Mariscal dirigirá á las Cámaras un Mensaje haciendo la dimision. Estas la aceptarán y apoyarán á Dufaure, constituyéndose en Asamblea y eligiendo el nuevo Presidente antes de la noche. Todo induce á creer que Grevy será elegido por unanimidad. Se desea resolver rápidamente la crisis presidencial.

GACETILLAS.

Teatro Español.—Esta noche se pondrá en escena la sublime produccion El Nudo Gordiano, y la parodia de esta obra, recientemente estrenada en Madrid con general aplauso, con el título de Un nudo... morrocotudo.

Lotería.—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo verificado el jueves 30 de Enero. Con 80.000 pesetas, el número 8545; con 50.000 id., el 21653; con 20.000 id., el 6450; con 10.000 id., el 6602, y con 10.000 id., el 10642.

El Carnaval.—Bailes públicos en los Salones del Teatro Principal.—El éxito lisonjero que tuvieron los bailes de los años anteriores, ha despertado en la buena sociedad el deseo de verlos reproducidos en el presente.

Secundando indicaciones hechas en tal sentido por varios señores de esta capital, se disponen algunos bailes que darán principio el dia 2 de Febrero próximo.

Para que la brillantez de las reuniones no desmerezca de lo que alcanzaron en las épocas anteriores, se procurará que la orquesta, el tocador de señoras, el alumbrado de los salones y demás dependencias, la guardarropía, el servicio de camareras y la repostería, correspondan en los detalles y en el conjunto á la magnificencia del local.

Cada suscriptor, que tiene derecho á acompañar las señoras que guste satisfacerá por los tres bailes 15 rvn.

Los bailes comenzarán á las diez de la noche y terminarán á las dos de la madrugada, quedando el órden y direccion á cargo de una comision de socios.

Alicante 30 de Enero de 1879.

Funcion religiosa.—Mañana oficiará en la solemnidad del dia, en la parroquia de Santa Maria, el señor cura de la misma, habiendo misa y procesion despues de la bendicion de las velas.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

El domingo 2 de Febrero próximo, á las siete de la mañana, tendrán efecto en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento sujetos á la quinta para el reemplazo del Ejército activo y reserva, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo de 28 de Agosto último.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 30 de Enero de 1879.—T. José Javaloyes.

AVISO.

Se hace saber: Que las oficinas del Sindicato de riegos de esta huerta se hallan situadas en la plaza Alfonso XII, número 7 principal. 2-5

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 31 de Enero de 1879.

Barómetro . . . 765,01
Termómetro . . . 8,4
Viento . . . N. O. Brisa.
Atmósfera . . . Cubierta.
Mar . . . Tranquilo.

Temperatura máxima del aire á lasombra. . . 19,0
Idem mínima durante la noche. . . 1,4
Irradiacion nocturna. . . 1,4
Evaporacion en milim. . . 1,43

SECCION DE ESPECLÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, el drama en 3 actos, El nudo gordiano.

La parodia Un nudo... morrocotudo. A las ocho.
Entrada general 2 reales y medio.

Imprenta de Antonio Reus

SECCION DE ANUNCIOS

Licor de Brea concentrado preparado por D. J. CÁRLOS BELLIDO, Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este producto elaborado según el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que, á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el Agua de Brea, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una agua Alquitranada de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.

Para mas detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

LUZ H. VICTORI.

Con Real privilegio esclusivo en esta Provincia D. Faustino Uriarte, Teatinos 52 y 54.

Aparatos de varias clases que sin tubo ni mecha dan luz tan clara como la del gas y siendo su gasto apenas un cuarto por hora, teniendo la ventaja de no hacer humo ni olor y sin peligro de explosion, garantizando su uso por tres años con igual luz que el primer dia así como la existencia de «gas artificial» con que hay que alimentar siempre que no se le ponga otro liquido que el que para este objeto se expende en dicho establecimiento á 3 y 1/2 reales litro.

Ministerio de Cultura

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXIX. Publicase el dia 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoras, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toillettes publicadas; los modelos de tapicería adornados de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redicilla, guipuré, punto de media, peinados, sombreros, lencería, misica, aguadas, puntillas, rebans ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora o señorita.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriell el moreno claro d Jeon.—44.

L'ELEGANCE PARISIENNE. PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA

1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 440 reales; seis meses, 62 rs. 2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, aguadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120 rs. NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

Vapores Correos Trasatlánticos

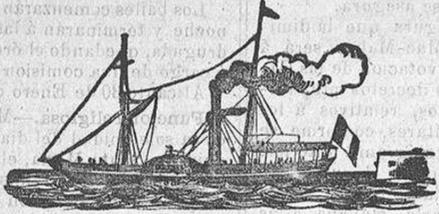
DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



salidas de Alicante todos los marts á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los marts á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen pueden nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo bebau con placer.—Precio 6 rs. botella. Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 42 refrescos.

¡NO MAS ARRUGAS!

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y jóven que resiste á los estragos del tiempo. Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alpeado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza se prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de al sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara el público juzgara.

Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encañamientos, raquitis, debilidad, sean escrófulos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los aadres de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, lisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos; humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal lodado que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encañamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal lodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal lodado ferruginoso para cuando ademas del todo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal lodado para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal lodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encañajo en robusto, al escrófulo en fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por afección que seal mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Panteón, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal lodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler ve de San Cristobal, número 42 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel II

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRN DES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8

MADRID.

MANUAL

GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripcion detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posicion geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, estension de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc. etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 44 y 43.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economia en los trabajos que se le confien.

Las píldoras

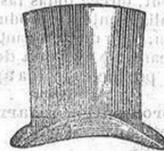


VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaquica, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.



LINO ANTON.

Sombrerero, Mayor, 11.

Gran surtido para la presente estacion. Flores superiores en los de felpa. Flores para teatro y varios generos. Se ha recibido un buen surtido de gorras para viaje y despacho.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

A 2 rs. tomo.—Direccion y Administracion. Leganitos, 13, Madrid.—Cuarenta y cinco volúmenes á elegir.

Tomo 1.—Romancero del Cid, 3.^a edicion, un tomo.—T. 2.—La Celestina, 2.^a edicion, drama-novela del siglo XV sin rival en su genero, dos tomos.—T. 3.—La Edad Media, por F. I. y Margall, un tomo.—T. 4.—Poesias de Fray Luis de Leon y San Juan de la Cruz, 2.^a edicion, Coleccion de todas las composiciones originales de estos dos grandes poetas, un tomo.—T. 5.—Poesias liricas alemanas, Coleccion de poemas de los mejores autores, traducida por el malogrado Jaime Clark, un tomo.—T. 6.—Contradicciones politicas de Proudhon, fielmente traducidas por Gabino Lizorraga, un tomo.—T. 7.—Romancero morisco, Coleccion de los mejores romances sobre tradiciones, costumbres y amores de los árabes en España, dos tomos.—T. 8.—Novelas de Cervantes: El Celoso extremeño, Las dos doncellas, Rinconete y Cortadillo, un tomo.—T. 9.—Leyendas y narraciones de Alejandro Herculano. Dos leyendas: Atras por fuera de España y La dama del pié de cabra; la una histórica, la otra tradicional y fantástica, única traduccion en España por D. Ricardo Blanco Asenjo, un tomo.—T. 10.—Poesias de Espronceda, 2.^a edicion, contiene este volumen todas las poesias liricas del autor, un tomo.—T. 11.—Werther novela de Goete, escrita en forma epistolar, la mas sencilla y la mas dramática de las de Alemania, un tomo.—T. 12.—Obras de Larrá, Coleccion de los mejores articulos políticos y de costumbres de este célebre escritor, sin rival en su genero, dos tomos.—T. 13.—Romancero caballeresco, un tomo.—T. 14.—El Diablo mundo, de Espronceda, un tomo.—T. 15.—Tesoros de la poesia castellana, Coleccion dividida por siglos: XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, la mas completa, mas ordenada y mas barata de cuantas se conocen, cinco tomos.—T. 16.—La vida nueva, Aminta, Poesias, Reunion de composiciones de tres grandes poetas de Italia: Petrarca, Tasso y Dante, única version al castellano por Isidoro Rusell, un tomo.—T. 17.—La Prudencia de la mujer, de fray Gabriel Tellez (el maestro Tirso de Molina), Los tres maridos burlados novela del mismo autor, un tomo.—T. 18.—El Alcalde de Zalamea, por Calderon de la Barca, y uno de sus entremeses; un tomo.—T. 19.—La discreta enamorada, de fray Lope de Vega, y su Fama póstuma, por Montalban, un tomo.—T. 20.—Zorrilla, Margarita la Tornera, A buen juez mejor testigo, Para verdades el tiempo y para justicia Dios, y poesias sueltas, un tomo.—T. 21.—Los sueños de Ovedeo, Sueño de las Calaveras, El Alguacil alguacilado, Las Zahurdas de Pluton, El mundo por dentro, Visita de los Chistes y Casa de locos de amor, un tomo.—T. 22.—Los Celtas por Federico Soule. Los tres primeros libros de su famosa obra Las Cuatro épocas, fielmente traducida del francés, por D. Guillermo Auñán, tres tomos.—T. 23.—Estudios dramáticos de Balzac, Los Maranna, El Adios, traduccion de Moja y Bolívar, un tomo.—T. 24.—Santa Teresa, Conceptos de Amor de Dios, Exclamaciones ó meditacion del alma á su Dios, Cartas y Poesias; un tomo.—T. 25.—La verdad sospechosa, Mu. darse por mejorarse, las dos comedias mas famosas de Alarcon, un tomo.—T. 26.—La Perfecta casada, de fray Luis de Leon, obra utilísima para las casadas, donde ademas de los bellos consejos que su autor las da para ser buenas esposas, anatematiza contra la costumbre, hoy existente, de pintarse las mujeres, un tomo.—T. 27.—Sainetes de Don Ramon de la Cruz, cuadros de costumbres, admirablemente descritos, de los barrios de Lavapiés, un tomo.—T. 28.—Poesias de Quevedo; las mas selectas entre todos los generos, un tomo.—T. 29.—M. ratiñ; La Comedia nueva y El sí de las niñas, un tomo.—T. 30.—Lope; Gatomaquia, Niño de Molina; Perromaqueia, Castro-Batracomicaquia; forman todas juntas, un tomo.—T. 31.—Castillejo, Dialogo sobre las mujeres, Sermon de amores, un tomo.—T. 32.—Eusebio Blasco, Soledades y otras poesias.—T. 33.—Schiller, Los Bandidos, traducidas directamente del alemán por D. Desiderio Corchon, un tomo.—T. 34.—Ruy-Blas, de Victor Hugo, traducida en verso por Ginard de la Rosa, dos tomos.

AVISO.

En la carboneria de la calle de Jorge Juan, propia de José Alemañ, se expenden carbonos de coscolla legítima á 23 reales; de carrasca, á 22 y de pino, á 20.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA PENINSULAR. Vapor francés Ville de Málaga. Saldrá de este puerto con destino al Havre el 3 de Febrero. Admite cargo para dicho puerto, Paris, Burdeos, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bruselas, Amberes y otros puntos del Norte. Consignatario D. Juan Ramos, Aduana de Ville de Brest. Saldrá de este puerto con destino al Havre el 17 de Febrero. Admite cargo para dicho puerto. Paris, Burdeos, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bruselas, Amberes y otros puntos del Norte. Consignatario D. Juan Ramos, Aduana de Ville de Brest. Saldrá de este puerto el 1 de Febrero para Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios V.^a de R. Maluñá, Princesa, 26.

CÓDIGO DE COMERCIO,

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868. Sétima edicion corregida y aumentada POR DON JOSE REUS. Se halla de venta en la imprenta de este periódico, números 11 y 13.—PRECIO. 46 REALES.